

# **FACULTAD DE TEOLOGÍA “SAN PABLO”**



## **INDICACIONES METODOLÓGICAS**

**Y**

## **NORMAS TIPOGRÁFICAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS**

**Cochabamba – Bolivia**

**2016**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
---------------------------	---

### PRIMERA PARTE

#### OFERTA DE LA FACULTAD, TRABAJOS ESCRITOS

#### Y GRADOS ACADÉMICOS

<b>1.1. OFERTA DE LA FACULTAD</b> .....	6
1.1.1. Primer Ciclo.....	6
1.1.2. Segundo Ciclo.....	6
1.1.3. Tercer Ciclo.....	6
<b>1.2. GRADOS ACADÉMICOS Y TRABAJOS ESCRITOS</b> .....	7
1.2.1. Primer Ciclo.....	7
a) Bachillerato Eclesiástico en Teología.....	7
b) Licenciatura Civil en Teología.....	8
1.2.2. Segundo Ciclo.....	8
a) Licenciatura Eclesiástica en Teología.....	8
b) Maestría Civil en Teología.....	9
1.2.3. Tercer Ciclo.....	9
a) Doctorado Eclesiástico en Teología.....	9

### SEGUNDA PARTE

#### INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN

#### DE TRABAJOS ESCRITOS

<b>2.1. PERFIL DEL TRABAJO ESCRITO</b> .....	10
2.1.1. Selección del tema a tratar.....	10
2.1.2. Recolección del material seleccionado.....	10
2.1.3. Elaboración del trabajo académico.....	11
a) Delimitación del tema.....	11
b) Justificación.....	11
c) Elección del título.....	11
d) Descripción y enunciado del problema.....	11
e) Objetivos.....	12
f) Metodología.....	12

g) Esbozo de un esquema.....	12
h) Cronograma del trabajo.....	13
<b>2.2. DESARROLLO DEL TRABAJO ESCRITO.....</b>	<b>13</b>
2.2.1. Primera redacción del trabajo.....	13
2.2.2. Comprobación y corrección de la primera redacción.....	13
2.2.3. Redacción definitiva del trabajo.....	14

### **TERCERA PARTE**

#### **NORMAS TIPOGRÁFICAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS EN LA FACULTAD**

<b>3.1. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS ESCRITOS.....</b>	<b>15</b>
3.1.1. Tapa y primeras páginas.....	15
a) Empastado.....	18
b) Página en blanco.....	18
c) Carátula interna.....	18
d) Tribunal examinador.....	18
e) Dedicatoria.....	19
f) Agradecimientos.....	20
g) Resumen y palabras claves.....	20
h) Abreviaturas y siglas.....	20
i) Índice general.....	21
3.1.2. Cuerpo del trabajo.....	22
a) Introducción.....	22
b) Cuerpo del texto.....	23
c) Conclusiones.....	23
3.1.3. Páginas finales.....	23
a) Bibliografía.....	23
b) Separador.....	23
c) Anexos.....	23
<b>3.2. FORMATO DE LOS TRABAJOS ESCRITOS.....</b>	<b>24</b>
3.2.1. Características formales.....	24
a) Tipo de papel.....	24
b) Márgenes.....	24

c) Espacio interlineal.....	24
d) Fuente.....	24
<b>3.2.2. Tamaño de letra de títulos.....</b>	<b>25</b>
a) Capítulos.....	25
b) Otras indicaciones.....	25
i) Párrafo.....	25
ii) Numeración de páginas.....	25
iii) Tablas y figuras.....	25
iv) Sugerencias de estilo.....	25
v) Viudas – Huérfanas.....	26
vi) Línea breve y línea larga.....	26
vii) Uso de comillas.....	27
viii) Paréntesis.....	28
ix) Espacio fijo.....	28
<b>3.3. CITACIONES TEXTUALES.....</b>	<b>28</b>
<b>3.3.1. En general.....</b>	<b>28</b>
<b>3.3.2. Citaciones de la Biblia y de los documentos del Magisterio.....</b>	<b>30</b>
<b>3.4. CITACIONES EN PIE DE PÁGINA.....</b>	<b>30</b>
<b>3.4.1. Libros.....</b>	<b>30</b>
<b>3.4.2. Revistas.....</b>	<b>32</b>
<b>3.4.3. Periódicos.....</b>	<b>32</b>
<b>3.4.4. Internet.....</b>	<b>32</b>
<b>3.4.5. Obras con datos parciales de edición y obras inéditas.....</b>	<b>33</b>
<b>3.4.6. Citaciones textuales y otras notas aclaratorias.....</b>	<b>33</b>
<b>3.4.7. Uso y significado de algunas abreviaciones en latín.....</b>	<b>34</b>
a) Cf. o cfr. por <i>Confer</i> .....	34
b) <i>Ibid.</i> por <i>Ibidem</i> .....	34
c) <i>Id.</i> por <i>Idem</i> .....	35
d) <i>Op. cit.</i> por <i>Opus citatum</i> .....	35
<b>3.4.8. Paráfrasis.....</b>	<b>36</b>
<b>3.4.9. Plagio.....</b>	<b>37</b>
<b>3.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>37</b>

<b>3.5.1. Bibliografía del Magisterio</b> .....	37
a) Documentos conciliares.....	38
b) Cartas encíclicas.....	38
c) Exhortaciones apostólicas.....	38
d) Discursos y homilías.....	38
e) Documentos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.....	39
<b>3.5.2. Bibliografía General</b> .....	39
a) Libros.....	39
b) Artículos de libros colectivos.....	40
c) Revistas.....	41
d) Periódicos.....	41
e) Internet.....	41
<b>3.6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESCRITOS</b> .....	42
<b>3.6.1. Presentación del trabajo impreso y digital</b> .....	42
<b>3.6.2. Protocolo para la presentación y defensa del trabajo de grado</b> .....	42
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	42

## PRESENTACIÓN

La elaboración de trabajos escritos es parte integral del quehacer académico de los estudiantes y los docentes de la Facultad de Teología “San Pablo” (FTSP). Se trata de trabajos científicos, en que se aplica la metodología apropiada.

Tras la formulación y elaboración del proyecto de investigación, el trabajo necesita ser comunicado por escrito de forma adecuada. Si no se cuida esta comunicación, se quita valor al proyecto y a su metodología.

Para animar a una ajustada enunciación y producción del tema de la investigación, así como una comunicación ordenada de sus resultados, se presenta esta nueva versión de las *Indicaciones metodológicas y normas tipográficas para la elaboración de trabajos escritos*, revisada y actualizada por un equipo de docentes de la FTSP, siguiendo los criterios que se encuentran en la mayoría de las Facultades de Teología.

Será bienvenida la colaboración de Uds. en la difusión e implementación de estas *Indicaciones* y su mejora continua.

**PRIMERA PARTE**

**OFERTA DE LA FACULTAD, TRABAJOS ESCRITOS**

**Y GRADOS ACADÉMICOS**

**1.1. OFERTA DE LA FACULTAD**

**1.1.1. Primer Ciclo**

El primer ciclo institucional de la Facultad de Teología “San Pablo” (FTSP) ofrece el Bachillerato Eclesiástico en Teología. La duración es de cinco años de estudio, con una sólida formación filosófica y teológica.

- a) Bienio Filosófico: dos años de estudio.
- b) Trienio Teológico: tres años de estudio.

Los estudios del primer ciclo capacitan para pasar a los estudios teológicos del segundo ciclo.

**1.1.2. Segundo Ciclo**

El segundo ciclo institucional de la Facultad de Teología “San Pablo” ofrece la Licenciatura Eclesiástica en Teología, en tres especialidades, que se rigen según los *Estatutos, Reglamentos* y normas de la FTSP.

- a) Licenciatura eclesiástica en Teología, especialidad en Misionología.
- b) Licenciatura eclesiástica en Teología, especialidad en Teología Espiritual.
- c) Licenciatura eclesiástica en Teología, especialidad en Teología Pastoral.

La duración es de dos años de estudio, con una sólida formación en la especialidad. El segundo grado académico capacita para ejercer la docencia de la teología, y proseguir los estudios teológicos del tercer ciclo.

**1.1.3. Tercer Ciclo**

El tercer ciclo institucional de la Facultad de Teología “San Pablo” ofrece el Doctorado Eclesiástico en Teología, en tres especialidades, que se rigen según los *Estatutos, Reglamentos* y normas de la FTSP.

- a) Doctorado eclesiástico en Teología, especialidad en Misionología.
- b) Doctorado eclesiástico en Teología, especialidad en Teología Espiritual.

c) Doctorado eclesiástico en Teología, especialidad en Teología Pastoral.

El programa comprende un seminario en los primeros tres semestres, más la elaboración de la tesis. “El Tercer Ciclo, de Doctorado en Teología, tiene por objetivo que el estudiante alcance la madurez científica, se capacite para la investigación y sea habilitado para la docencia en Facultades Teológicas en todos sus Ciclos”<sup>1</sup>.

## **1.2. GRADOS ACADÉMICOS Y TRABAJOS ESCRITOS**

La Facultad de Teología “San Pablo” considera como trabajos académicos los que se solicitan y se realizan en el marco del desarrollo de un programa de formación académica. Estos trabajos se constituyen en requisitos para obtener la respectiva graduación de cada ciclo en los programas académicos ofertados por la FTSP.

### **1.2.1. Primer Ciclo**

#### **a) Bachillerato Eclesiástico en Teología**

A los que han concluido exitosamente los planes de estudio del primer ciclo, el trabajo escrito y el examen teológico de egreso, la Facultad de Teología “San Pablo” confiere el Bachillerato Eclesiástico en Teología.

“El candidato elaborará un trabajo escrito personal en el que se articulen orgánica y coherentemente los contenidos centrales de la Teología. [...] la extensión de este trabajo será de 30 a 50 páginas”<sup>2</sup>. Será elaborado según las *Indicaciones Metodológicas y Normas Tipográficas para la elaboración de trabajos escritos* de la FTSP<sup>3</sup>. “El alumno deberá aprobar el trabajo escrito con la calificación mínima de 14 sobre 20, consensuada entre el profesor acompañante elegido por el alumno y dos profesores más de distintas áreas teológicas nombrados por el Director del primer ciclo de Teología”<sup>4</sup>.

“El alumno se habilita para el *Examen teológico de Egreso* con un mínimo de 30 sobre 50, como promedio de todas las asignaturas del quinquenio (bienio

---

<sup>1</sup> *ESTATUTOS de la Facultad de Teología “San Pablo”*, Cochabamba 2012, art. 62,1.

<sup>2</sup> *REGLAMENTOS de la Facultad de Teología “San Pablo”*, Cochabamba 2013, 6, art. 2b.

<sup>3</sup> Cf. *ibid.*, 6, art. 2d.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 6, art. 2f.



filosófico y trienio teológico)”<sup>5</sup>. “El candidato tendrá que rendir un examen oral ante el tribunal compuesto por los profesores que corrigieron el trabajo escrito. Este examen oral se tomará sobre el *Temario de Síntesis Teológica*, que será fijado cada gestión académica en el Seminario de Síntesis Teológica”<sup>6</sup>. El temario se expresa en cuatro áreas: Teológico-Bíblica, Teológico-Dogmática, Teológico-Litúrgico-Sacramental y Teológico-Práctica-Pastoral.

Para proceder a los estudios del Segundo Ciclo, es necesaria una calificación mínima de 75 sobre 100.

### **b) Licenciatura Civil en Teología**

A los que ya han obtenido el Bachillerato Eclesiástico en Teología, con una calificación mínima de 70 sobre 100, la Universidad Católica Boliviana (UCB) confiere la Licenciatura Civil en Teología<sup>7</sup>.

#### **1.2.2. Segundo Ciclo**

##### **a) Licenciatura Eclesiástica en Teología**

A los que han concluido exitosamente los planes de estudio del segundo ciclo y la presentación y defensa del trabajo escrito en el Examen de Grado, la Facultad de Teología “San Pablo” confiere la Licenciatura Eclesiástica en Teología.

En este ciclo es necesario presentar un trabajo de investigación de acuerdo a la especialidad teológica, “articulando orgánica y coherentemente los contenidos teológicos centrales del tema escogido y resaltando los aportes específicos”<sup>8</sup>. El trabajo escrito “deberá tener una extensión de 80 a 120 páginas”<sup>9</sup>. Será corregido por el Tutor y otros dos profesores, y los mismos formarán el tribunal examinador<sup>10</sup>. Se aprueba el Examen de Grado con una calificación mínima de 70 sobre 100.

Para proceder a los estudios del Tercer Ciclo, es necesaria una calificación mínima de 80 sobre 100.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, 6, art. 3.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 6, art. 2g.

<sup>7</sup> Cf. *ibid.*, 7, art. 26.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 9, art. 5c.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 9, art. 5e.

<sup>10</sup> Cf. *ibid.*, 9, art. 5f.

## **b) Maestría civil en Teología**

Para quienes ya han sido conferidos con la Licenciatura Eclesiástica en Teología, la UCB confiere la Maestría (Magíster) Civil en Teología, según cada especialidad.

### **1.2.3. Tercer Ciclo**

A los que han concluido exitosamente los planes de estudio de este ciclo y la presentación y defensa del trabajo escrito en el Examen de Grado, la Facultad de Teología “San Pablo” confiere el grado de Doctorado Eclesiástico en Teología.

#### **a) Doctorado Eclesiástico en Teología**

En este ciclo es necesario “proponer un estudio original (Tesis doctoral) que contribuya realmente al progreso de la ciencia teológica y pastoral”<sup>11</sup>.

- i) Al iniciar el tercer ciclo, el estudiante deberá conseguir la aprobación del proyecto de tesis ante el Presidente.
- ii) La tesis será dirigida por un docente guía de la especialidad, y aprobada y seguida por un segundo docente afín al proyecto de tesis.
- iii) La tesis deberá contar con un mínimo de 150 páginas en su contenido.
- iv) La defensa de la tesis deberá realizarse ante un tribunal examinador compuesto por cinco docentes.
- v) La tesis (o al menos una parte de la misma, a sugerencia del tribunal examinador) debe ser publicada<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> *ESTATUTOS, op. cit.*, art. 62,5.

<sup>12</sup> Cf. *ibid.*, art. 62,5.

## SEGUNDA PARTE

### INDICACIONES METODOLÓGICAS

#### PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

Cada Institución de Educación Superior cuenta con sus reglamentos, estatutos y metodologías propias de presentación de trabajos académicos correspondientes a los programas de pregrado y postgrado, basadas en el reglamento aprobado por el CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana). Presentamos a continuación las diferentes etapas de elaboración de trabajos académicos según las normas propias de la Facultad de Teología “San Pablo”.

#### 2.1. PERFIL DEL TRABAJO ACADÉMICO<sup>13</sup>

##### 2.1.1. Selección del tema a tratar

Al seleccionar el tema de los trabajos académicos, conviene tomar en cuenta lo siguiente. Por un lado, el trabajo debe:

- reflejar el interés personal, con miras a una futura especialización;
- adecuarse a las inclinaciones y capacidad personales del estudiante;
- revestir cierta utilidad de acuerdo a la situación personal y las perspectivas de trabajo futuro del estudiante;
- asegurarse de que existe material suficiente sobre el tema que se quiere investigar.

Por otro lado, evitar temas:

- polémicos o negativos;
- que supongan juicios morales sobre personas o instituciones;
- para los cuales no existe material suficiente para respaldar el trabajo.

##### 2.1.2. Recolección del material sobre el tema seleccionado

En esta etapa del trabajo académico se requiere:

- tener un conocimiento del estado actual de la investigación sobre el tema escogido (*status quaestionis*);
- ampliar y profundizar la información precedente;
- preparar una adecuada recolección del material;
- garantizar que el tema escogido no haya sido ya tratado por otros.

---

<sup>13</sup> Los apartados 2.1.1. y 2.1.2. reproducen J. GONZÁLES, *Indicaciones metodológicas y normas tipográficas para la elaboración de trabajos escritos*, Cochabamba 2008, 8, 11.

Conviene ordenar en fichas el material recopilado: fuentes, estudios, apuntes y reflexiones personales.

### **2.1.3. Elaboración del trabajo académico: componentes de un proyecto de investigación**

La elección del tema y la información sobre el estado en que se encuentra el tema a investigar, constituyen la preparación y el punto de arranque del trabajo a realizar y, una vez decidido el tema, será necesario tener en cuenta lo siguiente.

#### **a) Delimitación del tema**

La delimitación del tema puede, de acuerdo al trabajo, hacer referencia tanto a los alcances espacio-temporales como al alcance temático de la investigación a realizar.

#### **b) Justificación**

En este punto se argumenta en torno al por qué se considera necesario y relevante atender el tema. También se explicita la relación existente entre la formación del investigador y el tema a trabajar. Es decir, el autor hace notar que tiene la formación necesaria para atender el tema abordado con los conocimientos suficientes para desarrollar exitosamente el trabajo.

#### **c) Elección del título**

El título del trabajo a realizar será directo y preciso. Con sólo leer el título, cualquier lector debe tener una clara idea del tema de investigación.

#### **d) Descripción y enunciado del problema**

El problema debe ser descrito, es decir, se debe presentar al lector cuál es el problema que se pretende abordar. Para esto se presenta objetivamente la realidad del problema señalando sus antecedentes y sus características. La formulación del problema será consecuencia de la descripción del mismo, por lo que descripción y enunciado deben guardar coherencia. El enunciado del problema puede plasmarse en una pregunta o en una aserción. Sin embargo, es necesario recalcar que en cualquiera de estas modalidades el enunciado debe ser concreto, preciso y claro. Cabe señalar que la descripción y el claro enunciado del problema son decisivos para garantizar la factibilidad del trabajo.

### **e) Objetivos**

Los objetivos indican claramente lo que se debe lograr en el trabajo de investigación. Los objetivos se clasifican en general y específicos.

El objetivo general indica el resultado final que se busca alcanzar. Señala la expectativa de logro más amplia que orienta la investigación. En algunos casos su redacción guarda similitud con el título de la investigación.

Objetivos específicos son los que se desprenden lógicamente y temáticamente del objetivo general. Estos objetivos facilitan el cumplimiento del objetivo general, determinando etapas del proceso investigativo.

Los objetivos deben:

- estar dirigidos a los elementos básicos del problema;
- empezar con un verbo en infinitivo (identificar, examinar, definir, describir, indagar);
- ser concisos y realizables;
- expresar una sola acción por objetivo;
- estructurarse en secuencia lógica, de lo más sencillo a lo más complejo;
- ser congruentes entre sí.

Es importante, durante el desarrollo del trabajo, estar atentos a que los objetivos enunciados se erijan como guía del mismo, y que, por lo tanto, se vayan logrando para evitar así posibles desviaciones en el proceso de investigación.

### **f) Metodología**

En este punto se explicita qué tipo de estudio, técnicas e instrumentos de investigación son convenientes usar para cumplir con el objetivo del trabajo. Esquemáticamente se puede afirmar que la metodología es el por qué del cómo de la investigación. Da cuenta detalladamente de las razones por las cuales se va a realizar la investigación de una forma específica en aras de contestar la pregunta de investigación y lograr los objetivos. Es la que explica cómo, en qué tiempo, bajo qué condiciones y con qué implicaciones se van a instrumentalizar unas determinadas técnicas.

### **g) Esbozo de un esquema<sup>14</sup>**

Para elaborar un buen esquema del tema, hay que ordenar todo el material recopilado sobre el mismo. El esquema debe tener las siguientes características:

---

<sup>14</sup> Este apartado reproduce J. GONZÁLES, *Indicaciones metodológicas*, op. cit., 12.

- claridad: para ello debe estar correctamente dividido y distribuido, debe ser claro y preciso;
- convergencia hacia el fin: todas las partes deben estar orientadas hacia el objetivo común, es decir, todas las partes deben encaminarse hacia el objetivo que se propone;
- coherencia: todas las partes se deben preparar y completar mutuamente de tal manera que haya conexión y coherencia lógica entre ellas;
- perspectiva integral: el esquema ha de considerar el tema desde todos los puntos de vista necesarios;
- elegancia: el esquema debe guardar cierta simetría en la construcción del trabajo.

#### **h) Cronograma del trabajo**

El cronograma contiene una lista de actividades o tareas con las fechas previstas para su comienzo y final. En el cronograma se plasma el plan de actividades previstas para el desarrollo del trabajo así como la duración de cada una de ellas, estableciendo así el tiempo del proceso investigativo.

### **2.2. DESARROLLO DEL TRABAJO ESCRITO<sup>15</sup>**

Un buen trabajo debe tener por lo menos dos redacciones, según las siguientes normas generales.

#### **2.2.1. Primera redacción del trabajo**

- Comenzar con el primer punto del esquema. La redacción del primer capítulo es determinante.
- La redacción no debe ser una mera transcripción de las fichas o apuntes, sino consistir en su total reelaboración.
- Se debe procurar que todos los elementos del esquema estén enlazados lógicamente entre sí.
- Se escribe para que los demás lo lean y entiendan; por eso hay que cuidar el estilo.
- Las notas de pie de página están para documentar, apoyar o probar las afirmaciones del texto.

#### **2.2.2. Comprobación y corrección de la primera redacción**

Esta etapa del trabajo tiende a preparar inmediatamente la redacción definitiva y a satisfacer sus exigencias y requerimientos.

- El contenido debe tener evidencia de la secuencia de pensamientos, además su justificación; que estén bien precisados y delimitados el tema y los puntos del esquema.

---

<sup>15</sup> Este apartado reproduce J. GONZÁLES, *Indicaciones metodológicas, op. cit.*, 12-13.

- Examinar la lógica de la disposición de las partes.
- Revisar el lenguaje, gramática, morfología, sintaxis y ortografía; la propiedad del empleo de las palabras y la puntuación.

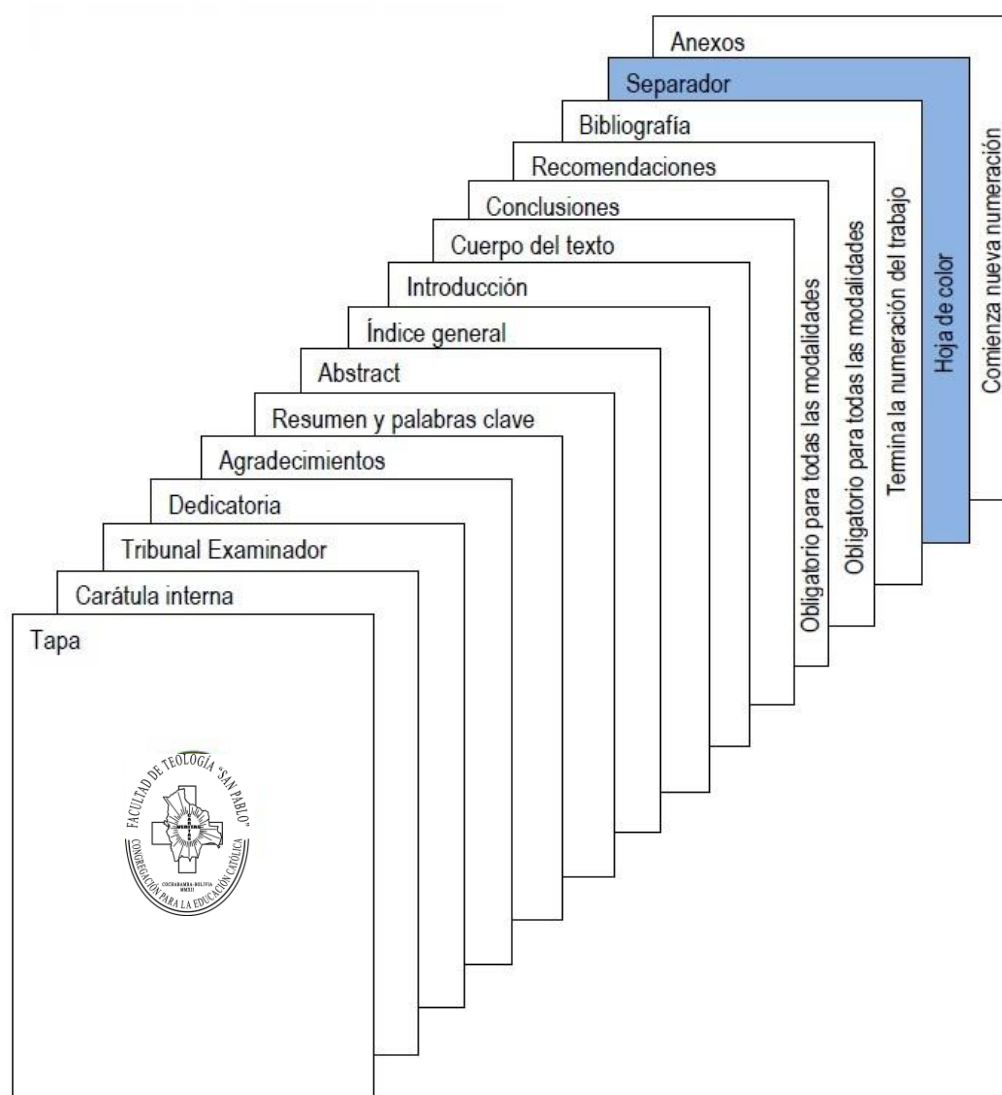
### **2.2.3. Redacción definitiva del trabajo**

Se refiere al trabajo ya puramente técnico, es decir, a la presentación externa que mejor exprese su contenido y en la forma más precisa, exacta, decorosa y adecuada. Es la parte en la que se deberá seguir las normas indicadas por la Facultad de Teología “San Pablo” referente al formato del escrito de los trabajos de grado.

## TERCERA PARTE<sup>16</sup>

### NORMAS TIPOGRÁFICAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS EN LA FACULTAD

#### 3.1. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS ESCRITOS<sup>17</sup>



#### 3.1.1. Tapa y primeras páginas

La tapa del trabajo escrito debe tener los siguientes elementos.

<sup>16</sup> Esta Tercera Parte se fundamenta en J. GONZÁLES, *Indicaciones Metodológicas*, op. cit., 16-39.

<sup>17</sup> Adaptamos este modelo de la UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO", *Guía para la presentación de trabajos académicos*, Cochabamba 2014, 4, para los requisitos de la FTSP.



- En la parte superior: el nombre de la Facultad: FACULTAD DE TEOLOGÍA “SAN PABLO”, centrado, mayúscula, letra *Times New Roman*, tamaño 18, negrilla.
- Dejando un espacio, el logotipo de la Facultad.
- Casi a media página, el título del Trabajo Escrito: mayúscula, tamaño de letra 16, negrilla, centrado.

**En caso del I Ciclo:**

- Trabajo Escrito para optar al Título de Bachillerato Eclesiástico en Teología y Licenciatura Civil en Teología.
- El tamaño de letra es 14, espaciado sencillo, negrilla y minúscula.
- Luego dejar un espacio, centrado, escribir:
  - POSTULANTE: nombre.....
  - TUTOR/A: nombre.....
- Dejando otro espacio, centrado, minúsculas y tamaño de letra 14, indicar ciudad, país, y debajo el mes de entrega del trabajo y el año.

**En el caso del II Ciclo:**

- Trabajo Escrito para optar al Título de Licenciatura Eclesiástica en Teología y Maestría Civil en Teología.

**En el caso del III Ciclo:**

- Tesis doctoral para optar al Título de Doctorado Eclesiástico en Teología.

La tapa y la carátula interna del texto deben ser exactamente una copia con las mismas características.

# **FACULTAD DE TEOLOGÍA “SAN PABLO”**



## **LA IDENTIDAD RELIGIOSA DE LOS MIGRANTES CHIQUITANOS EN LA PARROQUIA CRISTO MISIONERO**

Trabajo escrito para optar al Título de  
Licenciatura Eclesiástica en Teología Pastoral  
y Maestría Civil en Teología

POSTULANTE: Lic. Juan Gómez

TUTOR: Dr. Esteban Judd

Cochabamba – Bolivia

Febrero – 2014

## a) Empastado

### i) El lomo

El lomo debe tener los siguientes elementos:

- En la parte superior del lomo, debe de ir la inicial del nombre del autor y el apellido en mayúscula (por ejemplo: J. GÓMÉZ).
- El título del trabajo escrito en el centro del lomo, en mayúscula (por ejemplo: LA IDENTIDAD RELIGIOSA DE LOS MIGRANTES CHIQUITANOS EN LA PARROQUIA CRISTO MISIONERO)
- En la parte inferior de forma horizontal, debe indicar el año de la presentación del trabajo escrito (por ejemplo: 2014).

TIT	LA IDENTIDAD RELIGIOSA DE LOS MIGRANTES MIGRANTES CHIQUITANOS EN LA PARROQUIA...	J. GÓMEZ
-----	---	----------

### ii) Color de la tapa del empastado

Los colores definidos según el grado académico al que corresponde el trabajo son:

- Bachillerato eclesiástico/Licenciatura civil en teología: guindo.
- Licenciatura eclesiástica/Maestría civil en teología: verde.
- Doctorado eclesiástico en teología: azul marino.
- Para la tapa del empastado, en cualquiera de los casos, las letras serán de color dorado.

## b) Página en blanco

### c) Carátula interna

Se repite la carátula de la tapa del trabajo.

### d) Tribunal examinador

Luego de la carátula del texto viene la página donde figuran los miembros del tribunal examinador, de la manera siguiente.

- Título de la página: TRIBUNAL EXAMINADOR, que va centrado; el tamaño de la letra es 14 y negrilla.
- Nombre del Profesor Guía: va alineado horizontalmente a la izquierda y verticalmente a 5 líneas del título de la página, el tamaño de letra es 12 y normal.
- Nombre del Profesor Relator: va alineado horizontalmente a la derecha y verticalmente a 5 líneas del título de la página.

- Nombre del Director del Ciclo o de la Especialidad en Teología Espiritual, Misionología o Teología Pastoral: va alineado horizontalmente a la izquierda y verticalmente a 5 líneas del Profesor Guía.
- Nombre del Presidente de la Facultad: va alineado horizontalmente a la derecha y verticalmente a 5 líneas del nombre del Profesor Relator.
- Nombre del Postulante: va centrado a 5 líneas de los nombres del Director y del Presidente. Por ejemplo:

<b>TRIBUNAL EXAMINADOR</b>	
<p>(Nombre del Profesor Guía)</p> <p><b>Profesor Guía</b></p>	<p>(Nombre del Profesor Relator)</p> <p><b>Profesor Relator</b></p>
<p>(Nombre del Director del Ciclo o Especialidad)</p> <p><b>Director</b></p>	<p>(Nombre del Presidente)</p> <p><b>Presidente de la Facultad</b></p>
<p>(Nombre del postulante)</p> <p><b>Postulante</b></p>	

#### e) Dedicatoria

La dedicatoria es opcional y de formato libre respecto a la fuente, el tamaño de letra y los márgenes. En esta página, el autor indica explícitamente a quién dedica el trabajo o esfuerzo realizado en su elaboración. Se puede identificar como destinatarios a familiares, amigos y amigas, congregación.

## **f) Agradecimientos**

De manera opcional se puede añadir una página para los agradecimientos del autor del trabajo, de formato libre respecto a la fuente, el tamaño de letra y los márgenes. En esta página, el autor manifiesta sus agradecimientos a quienes considera que permitieron que el trabajo se iniciara y llegara a su culminación. En este sentido pueden anotarse, por ejemplo, los agradecimientos a Dios, a la Facultad de Teología “San Pablo”, a los docentes y personas que tuvieron alguna colaboración directa o indirecta que ayudaron al autor iniciar, desarrollar y concluir el trabajo académico.

## **g) Resumen y palabras claves**

El resumen del trabajo no excederá las doscientas palabras. Conviene indicar aquí el objeto de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos; es decir, orienta al lector a interiorizarse en la investigación. Las palabras claves no serán más que doce. Para la tesina de licenciatura eclesiástica/maestría civil y para la tesis doctoral, hay que presentar el resumen con las palabras claves también en inglés (*abstract* y *key words*).

## **h) Abreviaturas y siglas**

Las abreviaturas y siglas de uso en el texto se manejan para reducir la extensión de las palabras, suprimiendo algunas de sus letras. En el desarrollo del trabajo escrito se deberá considerar su uso de la siguiente manera.

Las abreviaturas son la representación de una palabra con alguna de sus letras, la primera de las cuales ha de ser la inicial, y se cierran con un punto. Por ejemplo:

Mons. es la abreviación de Monseñor, y Rev. de Reverendo o de Revista, según el contexto.

Prof., Dr., Sr., Ilmo., Enc., Exhort., art. (artículo), v. (volumen), t. (tomo).

Las iniciales de nombres se cierran con un punto (y, en caso de dos iniciales, se separarán por un espacio). Por ejemplo: X. Albó, C. M. Martini.

No es necesario que aparezca el texto de referencia completo de las abreviaturas de uso común, ni las abreviaturas de los libros bíblicos.

Las siglas son palabras formadas por las iniciales de otras palabras. Por ejemplo: CEC, CIC, CEB, FTSP, GS, LG. Hay que especificar el título completo de estos iniciales en la lista de siglas, elaborada en orden alfabético. Por ejemplo:

CEC	Catecismo de la Iglesia Católica (1992)
CIC	Código del Derecho Canónico (1983)
DA	Documento de Aparecida (2007)
DeV	<i>Dominum et Vivificantem</i> (1986)
DM	Documentos de Medellín (1968)
DP	Documento de Puebla (1979)
DRJ	Documento de Río de Janeiro (1955)
DSD	Documento de Santo Domingo (1992)
GS	<i>Gaudium et Spes</i> (1965)
LG	<i>Lumen Gentium</i> (1964)
RP	<i>Reconciliatio et Paenitentia</i> (1984)
RS	<i>Redemptionis Sacramentum</i> (2004)
VS	<i>Veritatis splendor</i> (1993)

Deberá evitarse la puntuación en la formación de siglas, excepto en aquellas cuyo uso sea muy común. Por ejemplo: SS.EE., EE.UU.

### **i) Índice general**

El índice debe contener y visualizar toda la estructura del trabajo escrito en títulos y subtítulos hasta un tercer nivel, con las mismas palabras y la indicación de la página en donde se encuentran. En la presentación de los trabajos escritos, los títulos Siglas y Abreviaturas, Índice general, Introducción, Conclusiones, Bibliografía y Anexos no van precedidos de números. La numeración de los títulos y de los subtítulos empieza a correr a partir del primer capítulo. La numeración de títulos concluye en los subtítulos del último capítulo del trabajo.

### 3.1.2. Cuerpo del trabajo

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>1. CAPÍTULO I</b> (primer nivel).....	11
<b>1.1. Título</b> (segundo nivel).....	13
1.1.1. Subtítulo (tercer nivel).....	14
<b>1.2. Título</b> (segundo nivel).....	20
1.2.1. Subtítulo (tercer nivel).....	21
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	80

#### a) Introducción

La numeración de las páginas aparece a partir de la Introducción, contada desde la carátula interna.

Con la Introducción se inicia el texto; por tanto, el objetivo de la introducción es introducir, no es resumir. Debe tener al menos los siguientes elementos:

- el tema o problema;
- formulación de los objetivos general y específicos;
- la hipótesis de la investigación (si tuviera) o la justificación del tema elegido;
- la metodología;
- las partes del trabajo en forma sumaria.

A partir de la Introducción hasta la Conclusión, el texto es tamaño de letra 12; fuente Times New Roman; espacio interlineal 1.5. Por ejemplo:

## **CAPÍTULO I**

### **Problemática de la Cristología actual**

Al menos por lo que al catolicismo se refiere, la discusión teológica del último decenio versó preponderantemente sobre la tarea impuesta por el Vaticano II: la renovación de la Iglesia.

En primer plano de interés se hallaba la cuestión sobre la Iglesia, su esencia, unidad y estructuras, así como el problema de la relación de la Iglesia con la sociedad actual.

## **b) Cuerpo del texto**

Se denomina cuerpo del texto a cada una de las partes y capítulos que integran el trabajo. Por ejemplo, si el trabajo tiene Introducción, cuatro Capítulos y Conclusiones, los seis elementos forman parte del cuerpo del texto. No forman parte del cuerpo del texto los elementos previos: la tapa, el tribunal examinador, dedicatoria, agradecimientos, resumen y palabras claves, siglas y abreviaturas, ni los índices. Tampoco forman parte del cuerpo del texto la bibliografía ni los anexos.

El cuerpo del texto debe organizarse según la lógica de capítulos, subcapítulos, títulos y subtítulos.

## **c) Conclusiones**

En las conclusiones el autor expone los resultados de su investigación, relacionando el marco referencial con el marco teórico, e incluyendo nuevos datos encontrados durante el proceso de la investigación. Aquí se debe hacer referencia si se logró alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos. No se utilizan citas en las conclusiones.

### **3.1.3. Páginas finales**

#### **a) Bibliografía**

La bibliografía está compuesta por la referencia bibliográfica de los libros, artículos, documentos y otros consultados y citados en el trabajo escrito. Sirve para dar al lector la oportunidad de comprobar la existencia de las fuentes originales contenidas en el trabajo, así como estudios secundarios sobre estas fuentes primarias. Es un indicador directo del grado de profundidad de la investigación.

#### **b) Separador**

Debe insertarse una hoja de color a fin de separar el trabajo de los anexos. Esta hoja no debe llevar numeración y queda a elección el color de papel.

#### **c) Anexos**

La inclusión de anexos es opcional. Sirven para colocar información que no ha sido incluida en el cuerpo del trabajo, que respalda o detalla aspectos desarrollados en el mismo. Se coloca material utilizado durante el proceso de



investigación pero que todavía no ha sido publicado, o que corresponde a la elaboración o recopilación propia del autor. Se puede incluir como anexos instrumentos y/o resultados de encuestas realizadas por el autor del trabajo, guía de entrevistas, guía de observaciones, mapas, fotografías, diseños, entrevistas transcritas.

Los anexos estarán separados del cuerpo del trabajo con una hoja de color y tendrá otro estilo de numeración, por ejemplo, números romanos. Cada anexo tendrá su título y será numerado en forma correlativa.

<b>Anexo 1 Título.....</b>	<b>I</b>
<b>Anexo 2 Título.....</b>	<b>III</b>
<b>Anexo 3 Título.....</b>	<b>VI</b>

## **3.2. FORMATO DE LOS TRABAJOS ESCRITOS**

### **3.2.1. Características formales**

#### **a) Tipo de papel**

Papel A4. Debe utilizarse sólo en el anverso de la hoja de papel.

#### **b) Márgenes**

- Margen superior: 3 cm.
- Margen inferior: 3 cm.
- Margen derecho: 3 cm.
- Margen izquierdo: 3,5 cm.

#### **c) Espacio interlineal**

Cuerpo: 1,5 para todos los párrafos normales.

Citaciones textuales largas: simple.

Pie de página: simple.

#### **d) Fuente**

Times New Roman. Se recomienda utilizar sólo este tipo de fuente en todo el trabajo escrito.

### **3.2.2. Tamaño de letra de títulos**

Agradecimientos, Resumen y Palabras Claves, Siglas, Introducción, Conclusión, Bibliografía, Anexos: tamaño de letra 18, versales, negrilla y centrado. Antes de estos títulos se deja un espacio en blanco de 4 líneas desde el margen superior.

#### **a) Capítulos**

Tamaño de letra 14, versales, negrilla y centrado.

Entre el CAPÍTULO (I, II, III...) y el título del Capítulo, dejar 2 líneas. El título va en letra normal, tamaño 14, negrilla y centrado. Después del título, dejar 2 líneas para iniciar el cuerpo del texto.

#### **b) Otras indicaciones**

##### **i) Párrafo**

Todos los párrafos comienzan con una entrada (tabulación) de 2 mm.

No hay espacio entre los párrafos.

##### **(ii) Numeración de páginas**

La numeración de páginas tiene que ser correlativa y debe figurar en la parte inferior derecha.

##### **(iii) Tablas y figuras**

En el caso de tablas y figuras, todas deben ser centradas en la página y deben llevar numeración, título y fuente en centrado, Times New Roman 12.

##### **(iv) Sugerencias de estilo**

- Escriba oraciones cortas. Es preferible un estilo “telegráfico”, pero claro, que un estilo enredado y confuso. Una idea clara puede ser expresada en una frase corta y simple. Es importante subrayar que una oración termina con un “punto”, pero no con una “coma” solamente.
- Respete la grafía castellana. No se puede utilizar letras o símbolos que pertenezcan a otros sistemas o idiomas (por ejemplo: no se debe usar “&” sino “y”; el uso de @ es exclusivo a las direcciones de correo electrónico y no así para insertar en una palabra tipo niñ@).
- Cuidado con el uso de mayúsculas, cursivas, subrayado y negrilla. No se puede escribir palabras en mayúsculas en medio de los párrafos que

conforman el cuerpo del texto, a no ser que sean siglas. Tampoco se puede utilizar negrillas, ni subrayar palabras, frases u oraciones en el cuerpo del texto. Se usan cursivas para las palabras de idiomas extranjeros (por ejemplo, *ex cathedra, a priori, supra, infra*)<sup>18</sup>, para los títulos de libros y periódicos (por ejemplo, *La Divina Comedia, Los Tiempos*) y para dar énfasis en el cuerpo del texto.

- Cerciórese de que todas las oraciones contengan un verbo conjugado. Es muy común escribir frases largas, pero sin un verbo principal. La sola presencia de un verbo conjugado, en cambio, ya hace una oración completa. El verbo es, pues, el corazón de la frase; si está ausente, la frase resulta incompleta.
- Trate de construir sus oraciones en el orden más clásico (sujeto-verbo-objeto). Hacer variaciones originales suele provocar enredos en la redacción.
- Evite el exceso de oraciones subordinadas. Es muy común escribir frases y oraciones subordinadas. En estos casos, es bueno preguntarse cuál es la idea principal, y darle la forma de una oración breve y completa. A continuación, las oraciones subordinadas se pueden transformar en oraciones complementarias pero independientes, igualmente breves y completas. De esta manera, una frase larga y confusa se transforma en un párrafo de oraciones breves y coordinadas entre sí.
- Evite párrafos de una sola oración. Todo párrafo debiera contener una oración principal y, junto con ella, oraciones de apoyo (argumentales, explicativas, de ejemplificación, y otros). Haga del párrafo la unidad de la redacción.
- Mantenga el tiempo verbal escogido. Es conveniente mantener el mismo tiempo verbal a lo largo del texto o, al menos, al interior de la unidad de redacción que es el párrafo.
- Use la primera persona plural o formas impersonales. No se estila usar la primera persona de singular en la redacción de trabajos académicos. En vez de escribir: “el artículo *que he citado* con anterioridad”, es preferible: “el artículo *que hemos citado* anteriormente” o “el artículo *citado* hace poco”<sup>19</sup>.

#### v) Viudas – Huérfanas

- Una página no debe comenzar con el último renglón o línea de un párrafo (esta sería “viuda”), sino al menos con los dos últimos renglones.
- Una página no debe terminar con el primer renglón o línea de un párrafo (ésta sería “huérfana”), sino al menos con los primeros dos renglones.
- Los programas de elaboración de textos en el computador tienen una función llamada en el lenguaje tipográfico “viuda-huérfana”. Si se activa esta función, todo se hará automáticamente.

#### vi) Línea breve y línea larga

La línea breve (-) se usa de la siguiente manera.

---

<sup>18</sup> Sin embargo las siglas para documentos del Magisterio de la Iglesia, aunque sean en latín, no van en cursiva (cf. 3.1.1.h *supra*, y 3.3.1. *infra*).

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”, *Guía, op. cit.*, 2-3, ligeramente modificado.

- Para indicar las palabras compuestas (por ejemplo: hispano-belga, histórico-crítico).
- Para separar los números de página (por ejemplo: 239-260); los versículos (por ejemplo: Jn 1,1-18; Mt 23,5-20; Lc 2,3-6).
- Para dividir una palabra larga al final de una línea se usa la función “silabación” en el computador, lo hará automáticamente. Esta división es facultativa. Cuando se usa esta línea breve, no se pone espacio ni antes ni después.

La línea larga (–) se usa de la siguiente manera:

Para separar los nombres de los autores y de las ciudades en las referencias bibliográficas, con espacio antes y después de la línea.

- Ejemplo para nota de pie de página: X. ALBÓ – M. PREISWEERK, *Los señores del Gran Poder*, La Paz 1986, 67.
- Ejemplo para la bibliografía: FLICK Mauricio – ALSZEGHY Zoltan, *Antropología teológica*, Sígueme, Salamanca 1970.
- Ejemplo para artículos en obras colectivas (bibliografía): ARAUJO Rosana, “La consagración de los bautizados: un itinerario de humanización”, en CAERO Bernardeth – TOMICHÁ Roberto – HURTADO Manuel (eds.), *Consagración y humanización: experiencias, reflexiones, propuestas*, Itinerarios, Cochabamba 2015, 291-302.

Esta línea se usa también para separar los capítulos en las citas bíblicas, pero sin espacio ni antes ni después de la línea. Por ejemplo: Gn 1–12; Am 1,3–2,16.

La línea larga (–) se usa en el texto, sin espacio después de la línea, también para evidenciar un inciso. Por ejemplo:

En una estructura de controversia bilateral, por el contrario, la ira punitiva –en la medida en que procede de un deseo de justicia– se dirige hacia aquel, que...

#### vii) Uso de comillas

Normalmente se utilizan las comillas inglesas “ ”.

Si hay otras comillas, se utilizan las comillas inglesas como primera opción, y luego las comillas latinas « » al interior de éstas. Por ejemplo:

“Después que Juan fue entregado, marchó Jesús a Galilea; y proclamaba la Buena Nueva de Dios: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva»” (Mc 1,14-15).

#### viii) Paréntesis

Aparte de ciertos casos de citas textuales (cf. 3.3 *infra*), se utilizan los paréntesis redondos ( ) como primera opción; luego se utilizan los paréntesis cuadrados, llamados corchetes [ ]. Por ejemplo:

Sobre la predicación de Amós para la raíz *glh* que indica el exilio (utilizado 13 veces en 9 textos: en *qal*, 1,5; 5,5 [*bis*]; 6,7; 7,11 [*bis*] en *hipil*, 1,6; 5,27; *gôlâ*, 1,15; *galût*, 1,6.9).

#### ix) Espacio fijo

Se usa el espacio fijo de la siguiente manera.

- Para separar la unidad de medida y su valor: 23 km.
- En las notas de pie de página, después del número de la nota.
- Para las referencias bíblicas, no se pone un espacio después de la coma, por ejemplo: (Lc 18,18).
- Para los libros bíblicos repetidos, por ejemplo Samuel, Reyes, Corintios, se pone un espacio después del numeral del libro. Por ejemplo: 1 Cor 2,12.
- Después del punto final de una frase se pone un solo espacio, no dos.

### 3.3. CITACIONES TEXTUALES

#### 3.3.1. En general

Las citas textuales tienen que ser completamente fieles al original. Hay que transcribir las palabras del texto citado tal y como son. No se puede eliminar alguna parte del texto sin señalarlo mediante la inserción de tres puntos suspensivos entre corchetes, que corresponden a la parte omitida, pero no en el caso del inicio de una oración, pues basta comenzar con minúscula la primera palabra. Cualquier interpolación de parte del estudiante tiene que ser señalada entre corchetes. Hay que indicar en nota de pie de página cuando las cursivas son nuestras y no del autor citado. Aun si el autor citado incurra en un error de información, hay que respetar su error, señalándolo para el lector con: [sic]<sup>20</sup>. Por ejemplo:

Pablo escribe a propósito a los Corintios: “que cada cual viva conforme le ha asignado el Señor, cada cual como le ha llamado Dios. [...]. ¿Que uno fue llamado

---

<sup>20</sup> Cf. U. ECO, *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, México 1986, 194-195.

cuando era circunciso? No lo oculte [literalmente: *no rehaga su prepucio*]. ¿Que fue llamado siendo incircunciso? No se haga circuncidar”.

Para indicar el cambio de una mayúscula por una minúscula, o al revés, se utiliza corchetes. Por ejemplo:

- Texto original: “Fundada en un humanismo materialista, [...]”.
- Citación: Se trata de intentar cambiar, pues, una civilización que, “[f]undada en un humanismo materialista, [...]”.

Si las citas son breves (hasta 4 renglones), se citan entre las comillas inglesas dentro del texto mismo. Por ejemplo:

En la Encíclica *Slavorum Apostoli*, el Papa reafirma la validez de los valores culturales y morales de los pueblos y naciones, que han de ser desarrollados y completados con la luz de la revelación. Más aún: “Cada hombre, cada nación cada cultura y civilización tienen una función y un puesto propio en el misterioso plan de Dios y en la historia universal de la salvación” (SA 19). Por tanto, investigar sobre la función y el puesto de cada nación o cultura en la historia de la salvación universal es una invitación a hacer una teología local o contextual a partir de la propia cultura.

Si las citas textuales son largas (más de 4 renglones), constituyen un párrafo. Se usa tamaño de letra 11, espacio interlineal simple, precedido y seguido de un espacio simple, y sin comillas, con un margen de 4 mm sólo a la izquierda, no a la derecha, y sin tabulación de la primera línea. Por ejemplo:

En el contexto de una homilía sobre Mc 9,38-40, el Papa Francisco habla de nuestra participación en la obra de la creación a través de la tarea común de hacer el bien, y afirma:

El Señor a todos, a todos nos ha redimido con la sangre de Cristo: a todos, no sólo a los católicos. ¡A todos! “Padre, ¿y los ateos?” A ellos también. ¡A todos! ¡Y esta sangre nos hace hijos de Dios de primera clase! ¡Hemos sido creados hijos a imagen de Dios y la sangre de Cristo nos ha redimido a todos! Y todos tenemos el deber de hacer el bien. [...] una empresa familiar, porque todos somos hijos de Dios: ¡todos, todo el mundo! ¡Y Dios nos ama a todos!

En una visión eclesial amplia, el obispo de Roma considera que somos hijos e hijas por la creación, así como por la redención obrada por la sangre de Cristo. Vincula esta filiación divina universal a la misión de “hacer el bien”, sin anteponer la condición del bautismo cristiano. Siendo hijos e hijas de Dios, somos también hermanos y hermanas en Cristo, miembros de una gran familia y llamados a humanizar el mundo y el cosmos (cf. Rom 8,19-22).

### 3.3.2. Citaciones de la Biblia y de los documentos del Magisterio

Los textos de la Biblia, de los Documentos del Concilio Vaticano II, de las Encíclicas, Exhortaciones Apostólicas y de los Documentos de las Asambleas Generales del CELAM son citados en el cuerpo del texto en letra normal, no cursiva. Se pone la referencia de la fuente en forma abreviada, seguido del número del capítulo y versículo, o de los números de los párrafos o apartados si se refieren a los documentos, y todo entre paréntesis. Estas citaciones ya no se repiten en pie de página. Para las abreviaciones de los libros de la Biblia, se sigue las indicadas en la Biblia de Jerusalén. En este tipo de referencias no se pone punto después de la abreviación, sino sólo espacio. Por ejemplo:

Biblia: (Gn 2,18); (Jn 1,15); (1 Co 4,23).

Vaticano II: (LG 23); (GS 13); (OT 19); (SC 3).

Encíclicas: (RM 8); (RH 12); (DM 27); (LS 100).

Exhortaciones Apostólicas: (EN 7); (CL 17); (EG 14).

Asambleas Generales CELAM: (DP 15); (DM 37); (DSD 43); (DA 353).

### 3.4. CITACIONES EN PIE DE PÁGINA

Los signos de puntuación se colocan después de los números en ápice de referencia de las citaciones para las notas en pie de página.

#### 3.4.1. Libros

Se pone el número de citación correlativo (programado en el computador), tamaño de letra 10. Para una primera citación de una fuente, se escribe las iniciales del nombre del autor en mayúsculas, seguido de punto y un espacio; el apellido en versales, seguido de una coma; el título del libro en cursiva seguido de una coma; la

ciudad y el año de edición seguido de una coma en letra normal, espacio, número de página(s) y punto. Para una segunda citación de una fuente ya citada, se pone algo del título del libro, seguido de una coma, y luego *op. cit.* Por ejemplo:

---

<sup>15</sup> G. FRANCOVIC, *Los mitos profundos de Bolivia*, La Paz 1987, 33-45.

<sup>16</sup> F. AGUILÓ, *Etnias andinas de Bolivia*, Cochabamba 1992, 27.

<sup>17</sup> G. FRANCOVIC, *Los mitos*, *op. cit.*, 50.

<sup>18</sup> F. AGUILÓ, *Etnias andinas*, *op. cit.*, 27.

Cuando en una obra los autores son sólo dos o tres, se nombra a todos. Por ejemplo:

---

<sup>25</sup> X. ALBÓ – J. M. BARNADAS, *La cara india y campesina de nuestra Historia*, La Paz 1990, 115.

<sup>26</sup> H. VAN DEN BERG – N. SCHIFFERS, *La cosmovisión aymara*, La Paz 1992, 56-70.

<sup>27</sup> M. GILBERT – P. IN SHEIK – T. NKERAMHIGO, *L'inculturation et la sagesse des nations*, Roma 1984, 127-147.

Cuando la obra es colectiva, es decir compuesta de muchos artículos de diversos autores, se cita el autor de un artículo concreto, seguido por el título del artículo en letra normal y entre comillas inglesas. Luego de una coma se pone “en”, seguido de los nombres de los responsables de la edición (editores o directores), luego la abreviación eds. o dirs., en paréntesis y seguido de punto. Luego de una coma, siguen los datos del libro. Por ejemplo:

---

<sup>28</sup> R. ARAUJO, “La consagración de los bautizados: un itinerario de humanización”, en B. CAERO – R. TOMICHÁ – M. HURTADO (eds.), *Consagración y humanización: experiencias, reflexiones, propuestas*, Cochabamba 2015, 299.

<sup>29</sup> O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, “Génesis de una teología de la Iglesia local”, en H. LEGRAND – J. MANZANARES (eds.), *Iglesias locales y catolicidad*, Salamanca 1992, 33-78.

<sup>30</sup> G. GHIRLANDA, “La Iglesia universal, particular y local en el Vaticano II y el nuevo Código de Derecho Canónico”, en R. LATOURELLE (ed.), *Vaticano II: balance y perspectivas*, Salamanca 1990, 669-671.

Ejemplos de citaciones de libros de Padres de la Iglesia y autores clásicos:

---

<sup>9</sup> IRENEO DE LYON, *Contra las herejías: exposición y refutación de la falsa gnosis*, México DF 2000, 464 (IV, 37, 6).

<sup>10</sup> JUAN CRISÓSTOMO, citado en A. TESSAROLO, *Theologia cordis: appunti di teología e spiritualità del cuore di Gesù*, Bologna 1993, 9.

<sup>11</sup> ANSELMO DE CANTERBURY, “Por qué Dios se hizo hombre”, en \_\_\_\_\_, *Obras completas de San Anselmo*, Madrid 1952, 776 (I, 11).

<sup>12</sup> TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica de Santo Tomás de Aquino*, t. IV, Madrid 1954, 635 (I-II, q. 22, a. 3).



Después de una primera referencia a esta *Suma teológica*, en las siguientes notas basta la forma abreviada. Por ejemplo: ST I, q. 20, a. 1, ad. 2.

### 3.4.2. Revistas

Cuando se citan artículos de revistas, después del número en ápice se escribe las iniciales del nombre del autor en mayúsculas, seguido de punto y un espacio; el apellido en versales, seguido de coma. Se abre la comilla inglesa (“), y sigue el título del artículo en letra normal; se cierra la comilla (”). Luego de una coma se pone “en”, seguido del nombre de la revista en cursiva. En letra normal siguen el número, serie o volumen (lo que indica la revista), el año entre paréntesis, y la(s) página(s) citada(s). Por ejemplo:

<sup>35</sup> A. ACOSTA, “Los clérigos doctrineros y la economía colonial”, en *Allpanchis* 16 (1982) 120.

<sup>36</sup> C. GANANDICKAM, “L’inculturation et l’Église locale”, en *Lumen Vitae* 39 (1984) 317.

<sup>37</sup> G. GARCÍA SANTOS, “Teología e iglesias indias”, en *Estudios Indígenas* 3-2 (1973) 180.

<sup>38</sup> R. ZOÉ-OBIANGA, “Cuando la Iglesia en África se haga africana”, en *Concilium* 239 (1992) 119.

En el caso de una revista que tiene el mismo título que otra, hay que incluir la ciudad de publicación (letra normal y en paréntesis después del título).

### 3.4.3. Periódicos

<sup>41</sup> B. MONDIN, “Speranza e storia”, en *L’Osservatore Romano* 112 (Città del Vaticano, 27.02.1977) 7.

<sup>42</sup> F. DARDICHÓN, “Pequeñas grandes cosas”, en *Opinión* (Cochabamba, 29.05.2005) 6A.

<sup>43</sup> I. VELASCO – T. IMAÑA, “Los medios deben contribuir a la paz”, en *El Deber* (Santa Cruz de la Sierra, 26.05.2005) A9.

<sup>44</sup> J. CARTAGENA, “Ayalde: La coca no es el tema crítico de Bolivia”, en *Los Tiempos* (Cochabamba, 16.05.2005) A3.

<sup>45</sup> EDITORIAL, “A propósito de la falta de Gobierno”, en *Los Tiempos* (Cochabamba, 16.05.2005) A9.

### 3.4.4. Internet

Cuando se cita algún comentario o artículo de una página web, hay que indicar la fecha en que fue consultado:

<sup>20</sup> E. BROCKMANN QUIROGA, “Estado laico boliviano: aparente y *sui generis*”, en <http://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20160331/columna/estado-laico-boliviano-aparente-sui-generis> (fecha de consulta 05.04.2016).

<sup>21</sup> T. CLIFF, “El marxismo en el Tercer Mundo”, en <http://www.Marxists.org/español/cliff/index.htm> (fecha de consulta 30.11.2015).

<sup>22</sup> EZLN, “Documentos”, en <http://www.ezln.org> (fecha de consulta 10.10.2015).

<sup>23</sup> ONU, “Tratados”, en <http://www.oas.org> (fecha de consulta 04.12.2014).

### 3.4.5. Obras con datos parciales de edición y obras inéditas

Cuando faltan datos de publicación, se ponen las siguientes indicaciones según el caso:

- s/e (significa sin editorial);
- s/l (significa sin lugar);
- s/f (significa sin fecha).

Cuando se trata de una obra inédita, por ejemplo de un archivo, se pone el autor, seguido de alguna indicación de la naturaleza del texto, y luego los datos disponibles para refrendar su procedencia. Por ejemplo:

<sup>18</sup> JOSÉ FRANCISCO DE ARCE, breve relación inédita, en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 7 (1938) 72.

Si los textos de archivo citados son pocos, conviene incluir fotocopias de ellos en un anexo. Si son extensos, que conste en anexo un documento firmado por una autoridad competente que corrobore su autenticidad.

### 3.4.6. Citaciones textuales y otras notas aclaratorias

A veces es necesario hacer citaciones textuales a pie de página para no ocupar demasiado espacio en el cuerpo de texto como tal, o para documentar, aclarar y/o reforzar las afirmaciones que se han expuesto. Por ejemplo:

<sup>9</sup> “Queridos hermanos y hermanas, eduquémonos cada día *en la esperanza que madura en el sufrimiento*. Estamos llamados a hacerlo, en primer lugar, cuando nos afecta personalmente una grave enfermedad o alguna otra dura prueba. Pero también creceremos en la esperanza mediante la ayuda concreta y la cercanía diaria al sufrimiento tanto de nuestros vecinos y familiares como de toda persona que es nuestro prójimo, porque nos acercamos a ella con una actitud de amor”. BENEDICTO XVI, “Discurso en la inauguración de la Asamblea Diocesana de Roma” (09.06.2008), en [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/june/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20080609\\_convegno-diocesi-rm.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/june/documents/hf_ben-xvi_spe_20080609_convegno-diocesi-rm.html) (fecha de consulta 12.07.2009). La cursiva es nuestra.

<sup>10</sup> La “gran compasión” nos remite al ámbito de la comunión de los santos, de la participación de la totalidad de la Iglesia en el caudal de gracia que nos viene de Cristo, como miembros de un cuerpo (vivos y difuntos) en espera de alcanzar la participación plena de todo lo creado en el Cristo total, cuando todo sea recapitulado por Cristo en Dios (cf. 1 Co 15,28). Ni vivimos solos, ni nos salvamos solos. Somos responsables de nuestros hermanos en orden a la salvación. La gracia de Cristo fluye por su cuerpo, en el que todos estamos llamados a participar.

<sup>11</sup> Sobre la valoración del concepto de barbarie aplicado a los indígenas de Chiquitos, cf. R. TOMICHÁ, *La primera evangelización en las reducciones de Chiquitos (1691-1767): protagonistas y metodología misional*, Cochabamba 2002, 346-353.

### 3.4.7. Uso y significado de algunas abreviaciones en latín

Tenemos las siguientes abreviaciones en latín más usadas en la realización de trabajos académicos en la Facultad de Teología “San Pablo”.

#### a) Cf. o cfr. por *Confer*<sup>21</sup>

Significa *compara*. Con esta nota queremos mandar al lector mismo a consultar o verificar el libro, artículo, o autor citado en la nota, si está interesado en la lectura del pasaje indicado. Se escribe en letra normal. Por ejemplo:

Pero de hecho, la historia universal del sufrimiento presente en la memoria cristiana de la Redención incluye también el sufrimiento de la finitud y de la muerte, el ya pasado y el de los muertos<sup>5</sup>.

En pie de página será así:

<sup>5</sup> Cf. H. U. VON BALTHASAR, *Sólo el amor es digno de fe*, Salamanca 2004, 59-67.

#### b) *Ibid.* por *Ibidem*

Significa *en el mismo lugar*. Se utiliza esta abreviación para evitar el repetir por completo una citación del libro, revista o artículo que se ha hecho en la nota inmediatamente precedente. Se escribe en cursiva. Por ejemplo:

Ante tal situación crítica, la realidad del reino de Dios es exigida a toda costa como lo señaló Ignacio Ellacuría:

Sólo utópica y esperanzadamente uno puede creer y tener ánimos para intentar con todos los pobres y oprimidos del mundo revertir la historia, subvertirla y lanzarla en otra dirección [...] Lo que en otra ocasión he llamado el análisis coprohistórico, es decir, el estudio de las heces de nuestra civilización, parece mostrar que esta civilización está gravemente

<sup>21</sup> “*Cónfer* es una palabra que se utiliza siempre abreviada, generalmente cf. o cfr., que se utiliza en los escritos para indicar que se debe consultar otra obra. Procede del latín *confer*, imperativo de *conferre*, que significa literalmente «compara», y está plenamente incorporada a la lengua española, por lo que debe escribirse con tilde y en letra redonda, no en cursiva”. <https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%B3nfer> (fecha de consulta 08.12.15). “Se pueden escribir en redonda las abreviaturas que no se consideran procedentes de latinismos: «cf.»/«cfr.», «conf.»/«confr.» (de «confróntese») [...]”. <http://www.fundeu.es/consulta/abreviaturas-51/> (fecha de consulta 16.07.2016).

enferma y que, para evitar un desenlace fatídico y fatal, es necesario intentar cambiarla desde dentro de sí misma<sup>87</sup>.

Se trata de intentar cambiar, pues, una civilización que “[f]undada en un humanismo materialista, transformado por la luz y la inspiración cristiana, hace de la satisfacción universal de las necesidades básicas el principio de desarrollo y del acrecentamiento de la solidaridad compartida el fundamento de la humanización”<sup>88</sup>. Allí el pobre es sujeto de transformación de la sociedad, y ya no un simple objeto, como en algunos proyectos de erradicación de la pobreza. Para lograr estos objetivos se necesita la virtud de la esperanza<sup>89</sup>.

En pie de página será así:

---

<sup>87</sup> I. ELLACURÍA, citado en J. SOBRINO, *Fuera de los pobres no hay salvación: pequeños ensayos utópicos-proféticos*, Madrid 2007, 59.

<sup>88</sup> *Ibid.*, 60.

<sup>89</sup> Cf. *ibid.*, 61.

### c) *Id. por Idem*

Significa *el mismo*. Se utiliza para sustituir el nombre del autor que ya se ha citado en la nota inmediatamente precedente para otro libro o artículo del mismo. Se escribe en cursiva. Por ejemplo:

---

<sup>15</sup> B. CAERO, «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?» La Palabra encarnada que restaura y da vida», en *Yachay* 57-58 (2013), 40-41.

<sup>16</sup> *Id.*, «Al que arriesga, el Señor no lo defrauda» (EG 3). Una reflexión bíblica de la Constitución Dogmática *Dei Verbum* a la luz de Francisco», en *Yachay* 60 (2014), 63.

Pero para evitar confusiones que podrían surgir a lo largo del desarrollo del texto, se puede repetir el nombre del autor y el título de la obra en forma abreviada (cf. 3.4.1. *supra*) en vez de utilizar *ibid.*, *id.*, o *op. cit.*, con tal que se mantenga un mismo criterio en todo el trabajo.

### d) *Op. cit. por Opus citatum*

Significa *obra citada*: cuando se ha citado una obra (libro, revista, artículo) y se vuelve a citar dicha obra consecutivamente en la misma página, se puede abreviar la citación utilizando la abreviación *op. cit.*, indicando a continuación sólo el número de página o páginas. Se escribe en cursiva. Por ejemplo:

---

<sup>46</sup> J. M. VELASCO, “Ser creyente hoy”, en D. ALEIXANDRE – J. M. VELASCO – J. A. PAGOLA, *Fijos los ojos en Jesús: en los umbrales de la fe*, Madrid 2012, 48.

<sup>47</sup> Cf. T. OKURE, “Juan”, en W. FARMER (ed.), *Comentario Bíblico Internacional: comentario católico y ecuménico para el siglo XXI*. Estella (Navarra), 1999, 1345-1346.

<sup>48</sup> Cf. J. M. VELASCO, *op. cit.*, 45.

### 3.4.8. Paráfrasis<sup>22</sup>

La paráfrasis es la redacción de una frase o párrafo que mantiene la estructura y el contenido de la fuente utilizada pero que es modificada por el estudiante, expresando la idea en sus propias palabras. Por tanto, es importante hacer la referencia a la obra de la que se ha tomado la base para realizar la paráfrasis; no hacerlo es considerado plagio en el trabajo. Las referencias de las fuentes del texto parafraseado tienen que colocarse en nota de pie de página.

“Desde hace más de tres siglos, el modelo clásico que ha dominado en la cultura del occidente se caracteriza por el monismo y el canon metodológico, la explicación causa-efecto y la razón instrumental, la objetividad, el privilegio de la experimentación”.

A continuación tenemos un ejemplo de paráfrasis en relación a la cita textual del ejemplo anterior.

En los últimos trescientos años, el modelo dominante de la investigación en la cultura occidental se ha caracterizado por el empleo de un método considerado como único, por el uso de unos mismos procedimientos metodológicos, por la búsqueda explicativa en base a la relación de causa y efecto, por uso de la razón considerada como instrumento del conocimiento, la orientación hacia el conocimiento objetivo y el uso de experimentación como criterio para la verificación de los conocimientos científicos.

---

<sup>22</sup> Este apartado se fundamenta en UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”, *Guía*, *op. cit.*, 19.

### 3.4.9. Plagio<sup>23</sup>

El plagio se comete toda vez que se usan textos, informaciones o ideas ajenas sin consignar las fuentes consultadas. Se incurre en plagio cuando se transcribe una cita literal sin marcarla como tal (con el uso de comillas o formato en bloque), cuando se escriben falsas paráfrasis (cuando se hacen modificaciones leves al texto original, y no una paráfrasis propiamente tal), o cuando se trate de citas o paráfrasis y se omite consignar la fuente correspondiente.

El plagio es una falta que tendría que ser considerada desde distintas perspectivas. Desde la ética, el plagio se constituye en un mal moral, porque la acción implica la intención de engañar, hacer pasar por propio algo que pertenece en autoría a otra persona. Desde la perspectiva pedagógica, los resultados del plagio pueden traer la injusta calificación y el error en la valoración.

Para la Facultad de Teología “San Pablo”, es considerado plagio a partir de las 5 palabras copiadas o pegadas sin hacer la referencia bibliográfica correspondiente. Por tanto, la Facultad de Teología no acepta plagios de ninguna índole, los cuales derivan en sanciones como las siguientes.

- a) La anulación del documento en el que se encontró el plagio.
- b) La reprobación de la materia en la que se detectó el plagio.
- c) La expulsión definitiva del estudiante de la FTSP.

### 3.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>24</sup>

La bibliografía debe compilarse en orden alfabético, con las siguientes divisiones.

#### 3.5.1. Bibliografía del Magisterio

Hay que indicar la fecha de promulgación del respectivo documento del Magisterio. Para los documentos conciliares, exhortaciones apostólicas y cartas encíclicas, se incluye la referencia de la publicación del texto original en las actas oficiales de la Santa Sede, *Acta Apostolicae Sedis* (AAS).

---

<sup>23</sup> Cf. *ibid.*, 19.

<sup>24</sup> Este apartado se fundamenta en J. GONZÁLES, *Indicaciones metodológicas, op. cit.*, 35-39.

#### a) Documentos conciliares

- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, “Constitución sobre la liturgia *Sacrosanctum Concilium*” (04.12.1963), BAC, Madrid 1978, 137-176. Texto original: AAS 56 (1964) 97-136.
- , “Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*” (21.11.1964), BAC, Madrid 1978, 34-109. Texto original: AAS 57 (1965) 5-75.
- , “Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes*” (07.12.1965), BAC, Madrid 1978, 465-475. Texto original: AAS 58 (1966) 1025-1120.

#### b) Cartas encíclicas

- JUAN PABLO II, “Carta Encíclica *Redemptor Hominis*” (04.03.1979), Paulinas, Lima 1979. Texto original: AAS 71 (1979) 257-324.
- BENEDICTO XVI, “Carta Encíclica *Spe salvi*” (30.11.2007), Paulinas, Lima 2007. Texto original: AAS 99 (2007) 985-1027.
- FRANCISCO, “Carta Encíclica *Lumen fidei*” (29.06.2013), Paulinas, Lima 2013. Texto original: AAS 105 (2013) 555-596.

#### c) Exhortaciones apostólicas

- PABLO VI, “Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*” (08.12.1975), Don Bosco, La Paz 1976. Texto original: AAS 68 (1976) 5-76.
- JUAN PABLO II, “Exhortación Apostólica *Christifideles laici*” (30.12.1988), Paulinas, Madrid 1989. Texto original: AAS 81 (1989) 393-521.
- , “Exhortación Apostólica *Ecclesia in América*” (22.01.1999), BAC, Madrid 1999. Texto original: AAS 91 (1999) 737-815.
- BENEDICTO XVI, “Exhortación Apostólica *Sacramentum caritatis*” (22.02.2007), Palabra, Madrid 2007. Texto original: AAS 99 (2007) 105-1027.
- FRANCISCO, “Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*” (24.11.2013), Paulinas, Lima, 2013. Texto original: AAS 105 (2013) 1019-1137.

#### d) Discursos y homilías

- JUAN PABLO II, “Homilía sobre los 500 años de Evangelización en América Latina en Cartagena – Colombia” (06.07.1986), en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II IX-2* (1986), Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1987, 185-194.
- , “Discurso a los campesinos, obreros y mineros en el aeropuerto de Oruro – Bolivia” (10.05.1998), en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II, XI-2* (1988), Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1989,

1285-1292.

BENEDICTO XVI, “Discurso Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe” (13.05.2007), en CELAM, *Aparecida: documento conclusivo*, Verbo Divino, Cochabamba 2007, 205-219.

### e) Documentos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

I CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Rio de Janeiro 1955), “Declaración, Conclusiones”, en CELAM, *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, CELAM, Bogotá, 1994, 5-67.

II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Medellín 1968), “Conclusiones. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”, en CELAM, *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, CELAM, Bogotá, 1994, 69-240.

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Puebla 1979), “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”, en CELAM, *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, CELAM, Bogotá, 1994, 241-565.

IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Santo Domingo 1992), “Conclusiones. Nueva Evangelización, promoción humana, cultura cristiana”, en CELAM, *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, CELAM, Bogotá, 1994, 567-744.

V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (Aparecida 2007), «Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6)», CELAM, *Aparecida: documento conclusivo*, Verbo Divino, Cochabamba 2007.

### 3.5.2. Bibliografía General

#### a) Libros

Se inicia por el apellido en versales, luego el nombre del autor en minúscula seguido de una coma; el título del libro en cursiva, seguido de una coma; la editorial en letra normal, seguido de una coma, luego la ciudad y el año seguida de un punto final. Por ejemplo:



ANDRADE Bárbara, *Pecado original ¿o gracia del perdón?*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2004.

CODINA Víctor, *Una Iglesia nazarena*, Sal Terrae, Santander 2010.

COMBLIN José, *Antropología cristiana: la liberación en la historia*, Paulinas, Buenos Aires 1985.

GORSKI Juan F., *El desarrollo histórico de la misionología en América Latina: orientaciones teológicas del Departamento de Misiones del CELAM*, Don Bosco, La Paz 1985.

GUTIÉRREZ Gustavo, *Teología de la liberación: perspectivas*, CEP, Lima 1971.

O'DONNELL Christopher – PIÉ-NINOT Salvador, *Diccionario de eclesiología*, San Pablo, Madrid 2001.

RAHNER Karl, *Curso fundamental sobre la fe: introducción al concepto de cristianismo*, Herder, Barcelona 1979.

RATZINGER Joseph, *El nuevo Pueblo de Dios: esquemas para una eclesiología*, Herder, Barcelona 1972.

SCANNONE Juan Carlos, *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Guadalupe, Buenos Aires 1990.

#### b) Artículos de libros colectivos

Cuando la obra es colectiva, se cita el autor de un artículo concreto, seguido por el título del artículo en letra normal y entre comillas inglesas. Luego de una coma se pone “en”, seguido de los nombres de los responsables de la edición (editores o directores), luego la abreviación eds. o dirs., en paréntesis y seguido de punto. Luego de una coma, siguen los datos del libro. En el caso de una obra de varios tomos, hay que especificar el tomo. Por ejemplo:

ARAUJO Rosana, “La consagración de los bautizados: un itinerario de humanización”, en CAERO Bernardeth – TOMICHÁ Roberto – HURTADO Manuel (eds.), *Consagración y humanización: experiencias, reflexiones, propuestas*, Itinerarios, Cochabamba 2015, 291-302.

BOFF Clodovis, “Epistemología y método de la teología de la liberación”, en ELLACURÍA Ignacio – SOBRINO Jon (eds.), *Mysterium Liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación I*, Trotta, Madrid 1990, 79-113.

BORDONI Marcello, “Encarnación”, en BARBAGLIO Giuseppe – DIANICH Severino (dirs.), *Nuevo Diccionario de Teología I*, Cristiandad, Madrid 1982, 366-389.

OKURE Teresa, “Juan”, en FARMER William (dir.), *Comentario bíblico internacional: comentario católico y ecuménico para el siglo XXI*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2003, 1308-1369.

RAHNER Karl – VORGRIMLER Herbert, “Filiación divina”, en \_\_\_\_\_, *Diccionario teológico*, Herder, Barcelona 1970, col. 261-262.

### c) Revistas

Si se trata de artículos de revistas, primero va el apellido en versales, luego el nombre del autor en minúscula, seguido de una coma. El título del artículo va en letra normal entre comillas italianas, seguido de una coma. Luego se pone “en”, seguido del nombre de la revista en cursiva. En letra normal siguen el número, serie o volumen (lo que indica la revista), el año entre paréntesis, y las páginas del artículo consultado, cerrando con un punto. Por ejemplo:

ANTONCICH Ricardo, “El primer encuentro por una Iglesia solidaria”, en *Mensaje* 200 (1971) 307-308.

CHENU Marie Dominique, “Iglesia popular”, en *REB (Revista Eclesiástica Brasileira)* 43 (1983) 577-579.

ELLACURÍA Ignacio, “La cuestión fundamental de la Pastoral latinoamericana”, en *Sal Terrae* 64 (1976) 563-572.

GUTIÉRREZ Gustavo, “Hacia el V Centenario”, en *Concilium* 26 (1990) 371-383.

KARLIC, Estanislao Esteban, “Jesucristo ayer, hoy y siempre en América Latina”, en *Medellín* 19 (1993) 13-34.

RATZINGER Joseph, “Política y salvación”, en *Tierra Nueva* 16 (1987) 15-60.

IRARRÁZVAL Diego, “Gérmenes y ensueños aymaras”, en *Yachay* 39 (2004) 9-31.

### d) Periódicos

MONDIN Battista, “Speranza e storia”, en *L'Osservatore Romano* 112 (Città del Vaticano, 27.02.1977) 7.

DARDICHÓN Francisco, “Pequeñas grandes cosas”, en *Opinión* (Cochabamba, 29.05.2005) 6A.

EDITORIAL, “A propósito de la falta de Gobierno”, en *Los Tiempos* (Cochabamba, 16.05.2005) A9.

### e) Internet

BROCKMANN QUIROGA Erika, “Estado laico boliviano: aparente y *sui generis*”, en <http://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20160331/columna/estado-laico-boliviano-aparente-sui-generis> (fecha de consulta 05.04.2016).

CLIFF Tony, “El marxismo en el Tercer Mundo”, en <http://www.Marxist.org/español/cliff/index> (fecha de consulta 30.11.2014).

EZLN, “Documentos”, en <http://www.ezln.org> (fecha de consulta 10.10.2012).

ONU, “Tratados”, en <http://www.oas.org> (fecha de consulta 04.12.2012).

## **3.6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESCRITOS**

### **3.6.1. Presentación del trabajo impreso y digital**

Una vez aprobado el trabajo de investigación por el profesor guía o tutor en los diferentes ciclos, enviar una copia digital a la secretaria de la Facultad y a la dirección de la especialidad, para dar el Visto Bueno y recién empezar con la impresión de anillados para dar a los miembros del tribunal para su respectiva aprobación, ya señalado en estas indicaciones.

### **3.6.2. Protocolo para la presentación y defensa del trabajo de grado**

El protocolo está regido según los Estatutos y Reglamentos de la Facultad de Teología “San Pablo”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ECO Humberto, *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Gedisa, México 1986.

*ESTATUTOS de la Facultad de Teología “San Pablo”*, FTSP, Cochabamba 2012.

GONZÁLES Juan de Dios, *Indicaciones metodológicas y normas tipográficas para la elaboración de trabajos escritos*, ISET, Cochabamba 2008.

*REGLAMENTOS de la Facultad de Teología “San Pablo”*, FTSP, Cochabamba 2013.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”, *Guía para la presentación de trabajos académicos*, UCB, Cochabamba 2014.